



**Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional.**

**ANTECEDENTES**

El XLIII Consejo Divisional en su Sesión 526 Ordinaria del día 05 de abril de 2017 y con el Acuerdo 526-6 integró la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2018, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. La Comisión quedó integrada por el Mtro. Armando Alonso Navarrete, Jefe del Departamento del Medio Ambiente para el Diseño, el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, la DCG. Dulce María Castro Val, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, el Mtro. Ernesto Noriega Estrada, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, y la Alumna Erika Mancisidor Ucan, representante de los alumnos de la licenciatura en Diseño Industrial. También fueron nombrados como asesores de la Comisión la Mtra. Carolina Sue Andrade Díaz, Coordinadora Divisional de Planeación, la Dra. Blanca Estela López Pérez, representante del Personal Académico del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, el Mtro. Jorge Bobadilla Martínez, Coordinador de Planeación de la Unidad y el Alumno Eleazar Enrique Chaparro Romo, Representante de los Alumnos de los Posgrados en Diseño.

La Comisión se instaló el día 21 de abril de 2017 con la participación del Mtro. Héctor Valerdi Madrigal, Coordinador de la Comisión y Secretario del Consejo Divisional, Mtro. Armando Alonso Navarrete, Jefe del Departamento del Medio Ambiente para el Diseño, la DCG. Dulce María Castro Val, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, el Mtro. Ernesto Noriega Estrada, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, la Dra. Blanca Estela López Pérez, representante del personal académico del Departamento de Investigación del Conocimiento del Diseño y el Alumno Eleazar Enrique Chaparro Romo.

Posteriormente en la Sesión 528 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, celebrada el día 30 de mayo de 2017, se designó al Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal, representante del personal académico del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo en esta Comisión.

Y, la alumna Erika Mancisidor Ucan, causó baja del Consejo Divisional a partir del 11



de septiembre de 2017 y en su lugar queda el alumno Eduardo Flores Ceballos.

Asimismo, es importante mencionar que partir del 16 de octubre de 2017 el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas inicia su cargo como Secretario Académico y por lo tanto asume la Coordinación de la Comisión.

## **PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN**

Esta Comisión tenía el mandato de entregar el dictamen de presupuesto el día 30 de octubre del 2017.

Esta comisión fue convocada para el día 11 de julio de 2017 y 23 de octubre del 2017 con la finalidad de dar cumplimiento al mandato del Consejo Divisional, atendiendo los siguientes puntos:

- Presentación del anteproyecto de Presupuesto Divisional y análisis del mismo.
- Formulación del Dictamen de la Comisión.

La Comisión solicitó al Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Director de la División y Presidente del Consejo Divisional para informar sobre los techos financieros para el ejercicio presupuestal 2018, la asignación de un techo financiero de \$15'916,231.00 con un incremento del 7.8% respecto al ejercicio 2017, en prioridad 1 para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Divisional del año 2018. A su vez, la Comisión conoció las Políticas Operativas Divisionales, así como los criterios departamentales para la asignación presupuestal de los proyectos presentados con sus respectivas metas.

Con base en la información referida, los Jefes de Departamento y la Dirección de la División integraron una propuesta de distribución presupuestal, misma que fue presentada y argumentada ante los integrantes de la Comisión y que se sintetiza en la siguiente tabla:

Entidad	TOTAL Prioridad 1
Dirección y Secretaría Académica	\$8'650,548.00
Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño	\$1'665,200.00
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo	\$1'831,720.00
Departamento del Medio Ambiente para el Diseño	\$1'882,924.00
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización	\$1,885,839.00



TOTAL	\$15'916,231.00
-------	-----------------

La información aquí resumida se puede revisar con detalle en la documentación anexa al presente Dictamen.

Cabe destacar que en esta propuesta se dosificó el presupuesto con base en las necesidades de cada Departamento de manera consensuada, atendiendo las demandas de la División.

La Comisión observó que dentro de este presupuesto se reporta un incremento del 7.8% equivalente a \$1'044,489.00, el cual la Dirección de la División previo acuerdo con los Jefes de Departamento destinará a los siguientes proyectos:

1. Acreditación internacional del Plan de Estudios de la Licenciatura del Diseño de la Comunicación Gráfica con una asignación de \$ 600,000.00 pesos.
2. Proyectos de Protección Civil con \$150,000.00 pesos.
3. LibroFest 2018, con una asignación de \$100,000.00 pesos.
4. Equipamiento e infraestructura para la habilitación del Laboratorio de Electrónica para el Diseño: \$150,000.00 pesos.
5. Proyectos de Equidad de Género: \$44'489.00 pesos.

## CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Comisión observó que el proceso de elaboración del presupuesto 2018 ha excedido los tiempos asignados institucionalmente para llevarse a cabo, en virtud del retraso en la gestión del proceso por parte de la Rectoría General aunado al sismo del pasado 19 de septiembre. El período para desarrollar la formulación del anteproyecto ha sido muy breve y esto ha afectado el proceso de planeación, en virtud de que, hasta el día 11 de octubre del 2017, fue recibida formalmente dicha información.

2. El techo financiero asignado a la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2018 reporta un crecimiento relativo nominal, como se establece líneas arriba, con respecto al año previo. Tomando en cuenta los efectos de la inflación en el ejercicio presupuestal, los recursos disponibles serán menores a los ejercidos durante el presente año.

3. Las principales consecuencias al no contar con un incremento presupuestal significativo, las afectaciones tendrán su mayor impacto en la adquisición de bienes de inversión y la realización las tres funciones sustantivas.

4. Se estima, que se requiere de un monto presupuestal adicional por lo menos

equivalente al 6.35%<sup>1</sup> adicional al 21% del presupuesto inicial del año 2016 para atender los requerimientos de los proyectos académicos divisionales y departamentales.

En atención a lo anterior la Comisión de Presupuesto acuerda, de manera unánime con los miembros presentes, emitir el siguiente.

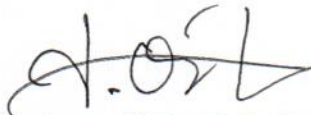
## DICTAMEN

1. Se recomienda al Consejo Divisional la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2018, tomando en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridad 1, y turnarlo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

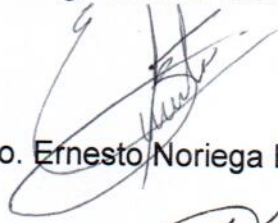
2. Se recomienda al Consejo Divisional tomar un acuerdo para exhortar a los responsables de proyectos presupuestales a realizar un ejercicio oportuno, óptimo y racional de los recursos asignados.

### Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

  
Mtro. Armando Alonso Navarrete,

  
Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

DCG. Dulce María Castro Val

  
Mtro. Ernesto Noriega Estrada

  
Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal

  
Alumno Eduardo Flores Ceballos

  
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas  
Coordinador de la comisión

<sup>1</sup> Con base en la inflación anualizada que reporta el Banco de México.